Ex.mo Miercoles 29 de Henero de 1659 años

A la vna de la tarde

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia y casas del Corregidor Miercoles veinte y nueve de Henero de mil y seiscientos y cinquenta y nueve años a ora de la vna de la tarde como mas o menos los señores Murcia se juntaron a hazer cauildo exo citado por mandado del Corregidor y a hazer el Licdo. D. Sebastian Infante de Lugo de su magd. Sr. oydor en la real chancilleria de granada corregidor y justicia mayor de esta ciudad Don Pedro Pacheco Cuniga y Loaysa cauallero de la orden de Alcantara D. Melchor de Arroyo Perez cauallero de la orden de Santiago Don Fran.co Guill.o Don Alonso Rodrigo de Castilla Don Pedro Cambrana cauallero de la orden de Calatraua Don Diego Melgarejo y Fran.co Parejamarin Regidores y Gravel Gallego jurado y asistentes a cordaron lo siguiente

El Corregidor dixo que despues de hauer celebrado este cauildo exo. esta mañana se visitó el padre prior de la orden de Religiosos de N. S. Agustina de esta ciudad el dicho como por parte de los señores del cauildo de esta santa yglesia de esta ciudad se auia alcado vna escritura y bulleto de su santidad por donde constaua que la ymagen de nra. señora de la Arrijaca que esta en su conuento era de los dichos señores y en la firma de concordia fecha con el dicho conuento a tiempo que se le dio la ermita de nra. señora de la Arrijaca para que se dexase de dar lo que por conducion que todas las veces que el dicho cauildo quisiese llebar la ymagen de nra. señora a la santa yglesia lo pudiese hazer con que no podian escusar en entregarla en la ocasion presente por ynjuria de la conuentaquenta al auiendo para que a de lo que conuenga y auiendo tratado y conferido sobre la dicha proposicion dixo que para que se pueda tomar la resolucion que mas conbenga se cite para cauilla para las dos y media de la tarde de oy dicho dia que se quedaren citados los cauilleros Regidores presentes y los ausentes se hizo notorio a Alonso Guijarro portero de sala

Los señores D. Alonso Rodrigo de Castilla y Fran.co Parejamarin Regidores dixeron que no bienen en que se cite para esta tarde a las dos sino para mañana treinta del corriente por la mañana

D. Sebastian Infante

Cremi

Andrés Coitia

Vocantes a la procesion de nra. señora de la Arrijaca